



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2578

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN No. : 04-2022 (Extraordinaria - Virtual)
FECHA : 07 de abril de 2022
HORA : 10:00 horas.

Siendo las 10:00 horas del día jueves 07 de abril de 2022, en atención a la convocatoria hecha por el Sr. Decano mediante correo electrónico, los integrantes del Consejo de Facultad se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, la sesión se inició con la presidencia del MSc. José Wilfredo Gutiérrez Lázares, Decano de la FIC y los miembros del consejo indicados a continuación:

Profesores Asociados: Dra. Ada Liz Arancibia Samaniego; Lic. Rolando Gandhi Astete Chuquichaico

Profesor Auxiliar: Lic. Cristina Navarro Flores

Tercio Estudiantil: Sr. Pedro Josué Huaranca Gómez, Srta. Jhocelyn Yasmin Alvaro Maravi (accesitaria), Srta. Marina de San Juan Carbonel Escobedo (accesitario)

Invitados: Sr. Alfredo Bombilla Caldas (Representante del Centro de Estudiantes), MSc. Isabel Moromi Nakata (Ex Jefa del Proyecto GIZ), Ing. Ana Haro Alvinez (Jefa (e) de la Oficina de Control Presupuestal).

Comprobado el quorum reglamentario, con la asistencia del señor Decano, cuatro miembros titulares y dos accesitario, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual, atendiendo la agenda siguiente:

1. INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PROYECTO GIZ

El señor Decano manifestó que a pedido de los miembros del consejo se acordó llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, invitando a la M.Sc. Isabel Moromi para que informe sobre el estado del Proyecto GIZ.

Se le dio la palabra a la MSc. Isabel Moromi iniciando su exposición:

Empleando la virtualidad mostró documentos con referencias generales del proyecto (contrato, gastos para la administración central, etc.), el cual se inició en diciembre del 2019 y culminó en diciembre del 2020.

Indicó que el 5 de abril del 2021 hizo entrega del informe técnico final y el 26 de marzo del 2021 presentó en mesa de partes de la Facultad el informe técnico en físico. Manifestó no tener acceso a los documentos en físico por no tener acceso a la oficina asignada al proyecto. En el mes de julio del 2020 entregó al GIZ el primer y segundo informe financiero de forma física.

Señaló que terminado el proyecto se inició la auditoria por parte del GIZ, el 19 de marzo de 2021, la que culminó el 31 de agosto de 2021. Manifestó que durante ese tiempo entregaron la documentación solicitada por los auditores, atendieron observaciones, etc. El 3 de noviembre 2021 GIZ entregó al Proyecto el informe de auditoria.

Indico que el 27 de octubre de 2021, GIZ solicitó un reembolso del monto no ejecutado de acuerdo con el convenio, debido a que la partida de viajes, viáticos, gasto de capacitación presencial no se ejecutó por la pandemia. El 04 de noviembre de 2021 solicitó a la administración central el saldo y lo reiteró el día 11 del mismo mes, no obteniendo respuesta. Se hizo un estimado del saldo y el 10 de noviembre envió un comunicado al señor Decano para que se efectúe la devolución del saldo.

Comentó que el 18 de noviembre de 2021 solicitó información adicional sobre el tema a la Oficina de Control Presupuestal para poder atender el requerimiento, no se tuvo respuesta. Debido a las demoras envió una carta al señor Rector comunicándole su preocupación por la falta de información.

La Dra. Ada Arancibia consultó sobre el producto final y las actividades que se necesitaron para el cierre del proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2579

La MSc. Isabel Moromi, manifestó que lo principal fue el estudio de la movilidad urbana de la ciudad de Ayacucho. Se elaboró el expediente donde se presentaron los lineamientos para hacer un plan de movilidad urbana sostenible en la ciudad de Ayacucho, el cual fue entregado a la municipalidad de Ayacucho.

También se hizo la modelación del transporte en Piura y Trujillo, se capacitó al personal de ambas municipalidades, se hizo un estudio completo para Ayacucho (drenaje, planificadores), la misma que se ha presentado de manera física por mesa de partes FIC.

Por otro lado, compraron equipos, software, entre otros e hicieron los trámites para la donación a la Facultad. El valor de los equipos es de S/. 165,836.64 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos treinta y seis con 64/100 soles y se encuentran en la Facultad. Manifestó que el día 04 de noviembre de 2021 se le negó el acceso a la oficina asignada al proyecto, por lo que no ha sido posible la entrega de las donaciones; desconoce las razones. Además, se entregó software de transporte al Laboratorio de Diseño y Construcción Virtual y al Centro de Computo de la Facultad.

Manifestó que no hubo comunicación del cierre del local, por lo que no se pudieron retirar las cosas personales; han solicitado el acceso a la oficina para preparar la documentación de la entrega formal y también una entrevista, desconociendo las razones por las que no se ha podido concretar.

La Dra. Ada Arancibia, consultó por el resultado de la auditoria.

La MSc. Moromi detalló las actividades realizadas para la auditoria, al final hubo una observación menor del 2% del presupuesto, debido al cambio de la partida de gastos de administración, señalando que la conclusión de la auditoria fue que se había realizado adecuadamente el Proyecto.

El señor Decano manifestó desconocer, lo expuesto por la MSc. Moromi, debido a que son documentos correspondientes a los años 2020-2021. Manifiesta el Decano que los documentos de referencia de trámites administrativos y gestiones de pago no fue canalizado a través de la Oficina de Control Presupuestal de la FIC; los documentos fueron firmados por la señora Sonia Rojas, quien se encargó de manejar los fondos. La Sra. Rojas fue jefa de la Unidad de Personal FIC y que actualmente trabaja en la Facultad de Ingeniería de Petróleo. Así también, sobre el reembolso de los 14,583.00 euros, la Oficina de Control Presupuestal no ha visto esos balances, ni las gestiones mencionadas. Manifestó, que una vez que se verifique que dicho dinero este en caja se procederá al reembolso.

Asimismo, manifestó que a raíz del informe del señor Roger Portugal, Jefe de Seguridad FIC, se procedió a colocar candado a la puerta, debido a que se encontró una mochila y una laptop junto a la ventana del local. Se debe coordinar a través de la administración para que pueda ingresar. Aclaró que no se ha cerrado el local, ni se impide el ingreso, lo que se ha hecho es poner seguridad para evitar pérdidas o robos como informa seguridad.

La Dra. Ada Arancibia sugirió se realicen las coordinaciones entre los integrantes del proyecto y la administración para la entrega de cargo.

La Ing. Ana Haro, Jefa de la Oficina de Control Presupuestal informó que hubo dos etapas: la primera, el desarrollo de todo el proyecto y el saldo que ha quedado es más o menos de \$ 8,00.00 dólares que están en proceso de utilización. La segunda etapa fue llevada cabo por la M.Sc. Isabel Moromi; asimismo, manifestó que no toda la información pasó por la Oficina de Control Presupuestal. En la gestión del Dr. Salinas (Ex Decano) los trámites financieros del proyecto fueron tramitados por la Lic. Sonia Rojas quien actuó como la administradora del proyecto. Por otro lado, le urge la información para hacer el balance y poder tener la información precisa para las conciliaciones, se había solicitado dicha información, no teniendo respuesta.

Sobre el inventario solicitó la información para poder conciliar. Se tiene un acta levantada con la Oficina de Patrimonio de la UNI, Asesoría Legal y el Decano, de las cosas que se han encontrado y de los equipos que faltan. Manifestó por hacer la conciliación con la Lic. Rojas a fin de dar por culminada la gestión. Por último, solicitó copia del informe de los auditores del GIZ a fin de tomar conocimiento y en el momento de la conciliación ver que toda la información que concierne a la auditoria esté clara, así como la información que se le tiene que entregar al decano y que el Consejo de Facultad tenga copia y acceso a ella.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2580

La MSc. Isabel Moromi, reiteró que toda la documentación del proyecto, informes técnicos y de ejecución presupuestal fueron entregados en físico y digital en marzo 2021 (informes técnicos) y en julio 2020 y febrero 2021 (informes de ejecución presupuestal) a través de la mesa de partes de la fic, por lo que se encuentran desde esas fechas en las oficinas del decanato y todos los trámites del proyecto se realizaron según los procedimientos establecidos en la fic y uni, es decir, a través de las oficinas administrativas correspondientes (OCPFIC y OCAFIC) por lo que toda la documentación debe encontrarse en dichas oficinas. asimismo, que no existen equipos faltantes por lo que se solicita se realice la verificación correspondiente.

La MSc. Isabel Moromi, manifestó haber solicitado el acceso a la oficina asignada al proyecto, no teniendo respuesta. Seguidamente, proyectó el informe de fecha 02.03.22 de la Oficina de Economía Central donde da a conocer que el proyecto UNI-GIZ tiene un saldo de S/.103, 000.00 soles que al tipo de cambio son \$27,000.00 dólares y un saldo de \$8,000.00 dólares; indicando además que al tipo de cambio los \$ 27,000.00 dólares son 20.000.00 euros, dinero que está en caja, en la cuenta del Proyecto GIZ, refiriendo que por tanto se puede hacer el reembolso.

El señor Decano manifestó que están haciendo las gestiones para la devolución correspondiente.

La Lic. Cristina Navarro opinó que se debe propiciar la reunión entre la Ing. Ana Haro y la Lic. Sonia Rojas para la transferencia de información.

Siendo las 11:30 horas el señor Decano dio por finalizada la sesión.

MSc. JOSÉ WILFREDO GUTIERREZ LAZARES
Decano - FIC

Firman la presente acta:

Dra. ADA LIZ ARANCIBIA SAMANIEGO

Lic. ROLANDO GANDHI ASTETE CHUQUICHAICO

Lic. CRISTINA NAVARRO FLORES

Sr. PEDRO JOSUE HUARANCA GOMEZ

Srta. JHOCELYN YASMIN ALVARO MARAVI (a)

Srta. MARINA DE SAN JUAN CARBONEL ESCUDERO (a)